

Apellidos y nombre	Destino
Alémán:	
Cazorla Sanchis, María del Carmen	Valencia.
Italiano:	
Salvador Jiménez, María Jesús	Valencia.
Orduña Hernández, Nuria	Valencia.
Valenciano:	
Soler i Tomás, Víctor	Valencia.
Muñoz i Bueno, Carme	Valencia.
Bañón i Juan, Antoni	Alicante.
Salt i Giner, María Lledó	Castellón.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

10634 *RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado, de 11 de noviembre de 1986, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.6 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal

al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de abril de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Localidad	Fecha nacimiento
<i>Sistema promoción interna</i>				
0248731446 A1603	Fernández González, Juan Carlos	S. S. Insero	Toledo	1950- 2- 4
<i>Sistema acceso libre</i>				
0111431824 A1603	Valverde Navarro, María Luisa	S. S. Tesorería	Toledo	1961-10-15
2415940102 A1603	Puerta López, Francisco Luis	S. S. Inss	Granada	1959-10- 4
3183619457 A1603	García Fernández, Alejandra	S. S. Tesorería	Palma de Mallorca	1962- 3- 8
5004816124 A1603	Torres Moya, María del Rosario	S. S. Inss.	Santander	1962- 7- 6
0252301668 A1603	Gordón Ortiz, Marina	S. S. Insalud	Castellón	1960- 5-28
1223304013 A1603	Rincón Legido, Ignacio Francisco	S. S. Inss	León	1956-12- 2
0069773902 A1603	Elosegui Alvarez, Angela	S. S. Insalud	Santander	1962- 2-15
2412437157 A1603	Medina Samos, Adelaida	S. S. Insero	Palma de Mallorca	1956- 4-22
1272781302 A1603	Rodríguez López, María Gloria	S. S. Insero	Alava	1960- 2-23
0534694746 A1603	Torres Brabo, María del Pilar	S. S. Tesorería	Avila	1956- 8-27
7706074568 A1603	Villagra Peña, Manuel	S. S. Insalud	Avila	1948- 2-19
1082633046 A1603	Alvarez Laviada, Jorge	S. S. Tesorería	Palma de Mallorca	1960- 9-30
0307941168 A1603	Ibáñez Ciruelos, María Isabel	S. S. Insalud	Lugo	1958- 4-25
5005238668 A1603	Talavera Gutiérrez, Rosa Candelar	S. S. Tesorería	Córdoba	1962-10-16
2411252168 A1603	Medina Yáñez, Antonio	S. S. Inss	Palma de Mallorca	1954- 2-10
1650464535 A1603	Moreno Fernández, Carlos Jesús	S. S. Tesorería	Logroño	1954-12-26
2262416913 A1603	García López, Juan Antonio	S. S. Tesorería	Albacete	1955-11-19
3773077224 A1603	Torres Puertas, M. del Pilar	S. S. Inss	Ciudad Real	1957-10-12
5027477813 A1603	Garrido López, Félix	S. S. Insalud	Pamplona	1950- 2-18
0191084013 A1603	Castillejo Espada, Ramón	S. S. Inss	Jaén	1959- 1-26
0038394746 A1603	Aspe Hernanz, María Elena	S. S. Insalud	Ciudad Real	1959-10- 6
2416707746 A1603	Prados Quel, Francisco Javier	S. S. Insalud	Sta. Cruz de Tenerife	1960- 1-28